

Van 600 aspirantes a vocales en el IEEM

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

A unos d as que cierre el registro de aspirantes al cargo de vocales electorales, el Instituto Electoral del Estado de M xico (IEEM), ya recib  m s de 600 peticiones de mexiquenses que buscan involucrarse de manera directa en el proceso electoral de 2023, inform  la presidenta, Amalia Pulido.

El plazo para inscribirse concluye este jueves, por lo que la cifra todav a podr  aumentar significativamente para ocupar alguna de las 135 vocal as ejecutivas, de capacitaci n y organizaci n que requiere el instituto para la integraci n de los 45  rganos desconcentrados.

En cada proceso el  rgano electoral ha recibido cientos de propuestas para cada cargo, lo cual le permite elegir a los mejores perfi-

les para conformar el equipo que se encargar  de sacar adelante las elecciones para renovar la gubernatura de la entidad.

La presidenta invit  a la ciudadan a a que se registren y se involucren en el proceso electoral, esperando que en todos los distritos cuenten con suficientes opciones para integrar las juntas distritales que se instalan en enero del siguiente a o.

Lo anterior luego aprobar en sesi n el acuerdo por el que se determina la implementaci n y operaci n del Sistema "Candidatas y Candidatos, Con celes" para la elecci n del siguiente a o, un sistema del INE, aunque desde 2017 el Estado de M xico integr  su propio sistema para que la poblaci n pueda interactuar y tener informaci n de primera mano sobre los perfiles. ■

JUNTAS DISTRITALES

Se anotan más de 600 para vocalías

VIOLETA HUERTA

El registro cerrará este Jueves 6 de octubre y la presidenta del IEEM invita a ciudadanos a participar

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha recibido más de 600 inscripciones de aspirantes a ocupar alguna vocalía en las juntas distritales para la elección por la gubernatura mexicana del siguiente año.

El registro cerrará este Jueves 6 de octubre por lo cual la presidenta de ese órgano electoral, Amalia Pulido Gómez, invitó a la ciudadanía a inscribirse y a participar en este proceso.

"Ya hay registros, me parece que al cierre de ayer eran poco más de 600. Invitar a la ciudadanía a que se registren, justo cerramos el Jueves 6 de octubre con el registro de las vocalías, y como lo han expresado las compañeras que integran la comisión, invitar a toda la ciudadanía a participar", detalló.

Confió que en los últimos días, previos a que concluya el plazo, más personas se anoten en busca de integrar alguna de las 15 vocalías y así coadyuvar en la organización, desarrollo y vigilancia de la elección de 2023.

"Como es la tendencia en estos procesos, esperamos que en los últimos días, justamente en esta semana, empiecen a llegar muchos más. Aún es muy temprano para decir si es mayor o menor (que en otros procesos) porque la tendencia en cuanto a número de registros empieza a incrementar justo al final de la convocatoria y después del 6 vendrá la depuración", explicó.

ÁREAS

Respecto a las cinco áreas vacantes en el IEEM, indicó que recibieron más de 300 solicitudes y vendrá la fase de entrevistas, pues aspiran a tener listos los nombramientos entre finales de octubre y principios de noviembre.

"Recibimos más de 300 solicitudes para las cinco áreas donde tenemos que nombrar alguna o algún titular y ya terminó el proceso de revisar, fue un gran número de información y la siguiente fase

Recibieron más de 300 solicitudes para las cinco áreas del IEEM, donde se tiene que nombrar alguna o algún titular.



El IEEM sigue trabajando, dijo la presidenta.

son las entrevistas. Esta semana lo platicaremos con los integrantes del consejo para definir la fecha en que entrevistaremos a las personas con el mayor puntaje en la primera fase de análisis de perfiles".

Por ahora, han revisado que cumplan con los requisitos legales y hayan enviado su documentación comprobatoria para estar en posibilidades de tener una lista mucho más corta con las calificaciones más altas.

REFORMAS

Sobre las reformas en materia de gobiernos de coalición señaló que son respetuosos de lo aprobado por el Congreso local y estarán pendientes a lo que, de acuerdo con la ley, corresponda al Instituto Electoral del Estado de México.

"Hay que esperar qué pasa con el tema, pero este instituto está comprometido y respetando lo que le corresponde".

Vale recordar que la semana pasada, los legisladores locales aprobaron la iniciativa de los gobiernos de coalición para que en el caso de una candidatura común o cuando se postule a personas candidatas a gobernador o gobernadora, los partidos políticos suscriban un acuerdo específico en que se establezca la forma en que se integrarán las dependencias, organismos auxiliares, incluso se pueda definir una agenda legislativa.

Con visiones encontradas fue aprobada por mayoría la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Electoral del Estado de México, la cual fue presentada por Enri-

"Aún es muy temprano para decir si es mayor o menor".

AMALIA PULIDO GÓMEZ,
TITULAR DEL IEEM.

que Vargas del Villar, Ingrid Krasopant Schemelensky Castro y Alonso Adrián Juárez Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

Asimismo, se aprobó la iniciativa por la que se reforma la fracción I del artículo 61 y la fracción XLVIII de la fracción 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

También la expedición de la Ley de Gobiernos de Coalición, Reglamentaria de los artículos 61 fracción I y 77 fracción XLVIII de la Constitución Política, que fue presentada por Omar Ortega Álvarez, Viridiana Fuentes Cruz y María Elida Castellán Mondragón en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

De esta manera se integraron dos proyectos de decreto para su discusión y aprobación de manera individual.

ARCHIVO SOL DE TOLUCA